



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SERFOR** Servicio  
Nacional  
Forestal y  
de Fauna  
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”*

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE UN ASISTENTE TÉCNICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES (SAF) Y MANEJO DE BOSQUES EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS.**

#### **I. UNIDAD O ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO**

Coordinación Técnica del Proyecto PIP2: Mejoramiento de la Conservación y Protección del Bosque en las Regiones Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali – del Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana del SERFOR.

Componente II: Manejo de bosques secundarios y sistemas agroforestales.

#### **II. ANTECEDENTES**

A través del mencionado proyecto, se requiere trabajar en la identificación de áreas que bajo modelos agroforestales nos permita el diseño de modelos óptimos de producción y ayude a consolidar los arreglos institucionales para la implementación de modelos agroforestales bajos en carbono en las diferentes regiones. Una adecuada gestión forestal, que conserve e incremente la superficie de bosques dará lugar, a su vez, a la conservación e incremento del carbono almacenado en la biomasa forestal.

Los bosques secundarios en las regiones que forman parte del Programa Forestal del SERFOR, ocupan el 75% de la superficie deforestada en las 8 regiones, lo cual pone en evidencia la importancia que estos bosques representan en el tratamiento de las áreas deforestadas. La característica del bosque secundario es su alta productividad, que proveen de frutas, materiales de construcción, plantas medicinales, entre otros productos no maderables y contribución a la conservación de la diversidad biológica. Se debe prestar atención al manejo de los bosques secundarios y primarios residuales, desarrollando sistemas eficientes de producción forestal como alternativa a la agricultura migratoria y a la deforestación, para aprovechar e incrementar el valor de estos bosques.

La estrategia combinará la instalación de unidades demostrativas con capacitación a los titulares de áreas de bosques secundarios y sistemas agroforestales.

#### **III. OBJETO DEL SERVICIO**

Contratación de una persona natural como asistente técnico para el establecimiento de plantaciones bajo sistemas agroforestales, y el manejo de bosques en zonas piloto de la Región Madre de Dios, según las condiciones que se detallan en el presente requerimiento.

#### **IV. PERFIL**

Calle Manco Cápac 551 - Miraflores  
Lima  
T. 01 644 9367 - 644 9368  
[www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)  
[www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional Técnico Forestal o Bachiller en las carreras de Ingeniería Forestal, Agronomía, Recursos Naturales, Ambiental o carreras afines.</li> </ul>
Experiencia	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo dos (02) años de experiencia profesional en entidades del sector público y/o privado, desarrollando actividades en plantaciones forestales, agroforestería, manejo de viveros forestales, procesos participativos en proyectos realizando funciones afines con las actividades a desarrollar.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Visión integral de la realidad forestal.</li> <li>Comunicación, planificación y organización</li> <li>Creatividad e innovación</li> <li>Liderazgo</li> <li>Orientación a resultados</li> </ul>
Cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en temas relacionados a la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normatividad forestal.</li> <li>Cadenas de valor</li> <li>Manejo y aprovechamiento de bosques.</li> <li>Restauración de ecosistemas forestales.</li> <li>Metodologías de procesos participativos, negociación y manejo de conflictos.</li> <li>Proyectos agroforestales.</li> <li>Manejo de ofimática.</li> </ul>

## V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- 5.1 Conducir técnicamente la producción de plántones de especies forestales identificadas en forma participativa con las Organizaciones productivas, en los viveros instalados con la meta establecida, asegurando el mantenimiento de los mismos en buenas condiciones físicas, sanitarias, manejo, etc. para la producción de plántones con los requisitos de calidad adecuada requerida para ser instalados en campo definitivo.

Calle Manco Cápac 551 - Miraflores  
Lima  
T. 01 644 9367 - 644 9368  
www.serfor.gob.pe  
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SERFOR** Servicio  
Nacional  
Forestal y  
de Pesca  
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”*

- 5.2 Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los promotores viveristas que dan apoyo al mantenimiento de los viveros forestales instalados, y a los productores que establezcan plantaciones forestales bajo alguna modalidad, y realicen diferentes prácticas de producción sostenible, llevando el registro respectivo.
- 5.3 Realizar el levantamiento de información de parcelas SAF, la georreferenciación y mapeo de las parcelas SAF (piloto y réplicas) establecidas y de las áreas de bosques que estén disponibles para su intervención, si estas últimas hubiesen sido acordadas con los productores o sus Organizaciones.
- 5.4 Establecer y monitorear las plantaciones forestales instaladas bajo sistemas agroforestales y de enriquecimiento en bosques secundarios / residuales, considerando para su respectivo establecimiento, las condiciones agrológicas, climáticas, de sitio, preparación del terreno, especies adecuadas y calidad de los plantones, previas reuniones de coordinación con las Organizaciones beneficiarias y/o productores; reportando el avance en el establecimiento de plantaciones en las parcelas réplicas SAF y bosques secundarios, levantando en cada caso un Acta de establecimiento de las plantaciones.
- 5.5 En forma consensuada con los productores beneficiarios y/o sus organizaciones, seleccionar las áreas para el manejo de bosques secundarios y/o residuales, previamente identificados. Adjuntar actas/fichas de entrevistas, reuniones y/o lista de asistencia.
- 5.6 Ejecutar capacitaciones utilizando metodologías participativas ECAs con el apoyo del profesional en temas agroforestales, manejo de bosques y silvicultura. Asimismo brindar charlas en dichos temas en otros espacios de reuniones con los productores, adjuntando lista de asistencia.
- 5.7 Elaborar reportes técnicos mensuales de avance de las actividades desarrolladas, incluyendo cuadros con la información sistematizada y los medios de verificación correspondiente a cada actividad.

## **VI. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

Región Madre de Dios (Provincias de Tambopata y Tahuamanu).

## **VII. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

Calle Manco Cápac 551 - Miraflores  
Lima  
T. 01 644 9367 - 644 9368  
[www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)  
[www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

SERFOR  
Servicio  
Nacional  
Forestal y  
de Pesca  
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”*

El servicio se realizará en un plazo máximo de ciento veinticinco (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

#### VIII. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO

El servicio será por un tiempo de 120 días, con un pago de S/.3,200.00 (Tres mil doscientos soles) por cada período de 30 días y se desarrollará a todo costo, previa presentación de los productos y de la conformidad del área usuaria por dichos entregables.

#### IX. CRONOGRAMA DEL PROCESO

FECHA	ETAPA
Recepción del curriculum vitae, vía email al correo electrónico: <a href="mailto:aromo@serfor-caf.gob.pe">aromo@serfor-caf.gob.pe</a> ; <a href="mailto:jalva@serfor-caf.gob.pe">jalva@serfor-caf.gob.pe</a> <b>Es importante que en el asunto, se indique la Región a la que postula.</b>	Del 21 al 24 de agosto 2018
Evaluación del curriculum vitae y selección de postulantes	25 de agosto 2018
Entrevistas (evaluación de competencias y habilidades cognoscitivas) y resultados finales	del 27 al 28 de agosto 2018

Calle Manco Cápac 551 - Miraflores  
Lima  
T. 01 644 9367 - 644 9368  
[www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)  
[www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)

EL PERÚ PRIMERO